

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTDIAZ S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta un día del mes de febrero del año dos mil diecinueve, a las trece horas y veinte minutos, en las oficinas situadas en la Coop. Bastión Popular Solar 4 Manzana 901 Ciudad de Guayaquil, en la Provincia de Guayas, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSPORTDIAZ S.A., representada legalmente por el señor DIAZ MONTOYA WILLIAM HUMBERTO, propietario de veinte y dos mil quinientas (22500) acciones ordinarias y normativas legalmente por el señorita DIAZ CARRERA JENNIFER MONSERRATE, propietaria de dos mil quinientas (2500) acciones ordinarias y normativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión de la Junta el señor Olvera Carbo Ronald Enrique, en calidad de Gerencia General la Señor DIAZ MONTOYA WILLIAM HUMBERTO, de la Compañía TRANSPORTDIAZ S.A., quienes representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuestos en el Art. 238 DE LA Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, en la que deberá tratarse de resolverse el siguiente punto único: PUNTO UNICO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. Aprobado el orden del día, se procede a tratarlo. - Punto Único. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2018: El Presidente de la Junta, indica a los accionistas presentes que deben de aprobarse los Estados Financieros de la Compañía TRANSPORTDIAZ S.A. correspondiente al año 2017, en razón de que no se encontró ninguna novedad en la elaboración de los Estados de Financieros del mismo año. Por lo que se pone a conocimiento de los presentes los Estados Financieros de la compañía TRANSPORTDIAZ S.A. Correspondiente al año 2018 debidamente elaborados Comunicado a los presentes el informe con los Estados Financieros del año 2018, ésta fue aprobada por unanimidad de los accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la elaboración de la respetiva acta, la cual, reinstalada la sesión, es leída y aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTDIAZ S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

- 1.- La Compañía TRANSPORTDIAZ S.A., representada legalmente por el señor DIAZ MONTOYA WILLIAM HUMBERTO, propietario de veinte y dos mil quinientas (22500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.
- 2.- La Compañía TRANSPORTDIAZ S.A., representada legalmente por la señorita DIAZ CARRERA JENNIFER MONSERRATE, propietaria de dos mil quinientas (2500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.
- 3.- Capital suscrito de la Compañía TRANSPORTDIAZ S.A., es de VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en VEINTICINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.



William Diaz Montoya

Presidente de la Junta



Diaz Carrera Jennifer

Secretario